UNIDAD DE VALUACIÓN
CENTRO MODVAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Política de Seguridad de la Información

Versión pública

En Centro Moderno de Valuación y Servicios Inmobiliarios, S.A. de C.V. (CMV) nos comprometemos a proteger la información que procesamos, almacenamos y transmitimos al prestar servicios de valuación inmobiliaria para instituciones bancarias. Esta política establece los principios, responsabilidades y medidas generales para proteger esa información y dar continuidad al servicio.

Alcance

La política se aplica al personal y a los procesos, sistemas y activos incluidos en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de CMV. Comprende la gestión de solicitudes y expedientes de avalúos, así como los procesos de soporte asociados. Los proveedores con acceso a la información o a los sistemas en alcance deben cumplir los requisitos de seguridad de sus contratos.

Principios de protección

- **Confidencialidad.** Restringimos el acceso a la información de clientes, propietarios y expedientes de avalúos a personas y sistemas autorizados. Cada acceso se limita a lo necesario para la función correspondiente.
- **Integridad.** Protegemos la información contra modificaciones no autorizadas y procuramos que sea precisa y completa al procesarla, almacenarla y transmitirla.
- **Disponibilidad.** Establecemos medidas de continuidad y recuperación para reducir interrupciones y atender los compromisos de servicio con nuestros clientes bancarios.

Compromisos de la Alta Dirección

La Alta Dirección asigna recursos para implementar, operar y mejorar el SGSI, alineado con ISO/IEC 27001:2022. Establece objetivos de seguridad acordes con la estrategia de CMV y los revisa al menos una vez al año.

CMV identifica, evalúa y trata los riesgos de seguridad de la información. Cumplimos los requisitos legales y contractuales aplicables a nuestros servicios y tratamos los datos personales conforme a la legislación aplicable y a nuestro Aviso de Privacidad.

SGSI-PSI-001

Política de Seguridad de la Información

UNIDAD DE VALUACIÓN CENTRO MODVAL

Medidas generales de seguridad

- **Acceso y manejo de información.** La política establece requisitos para autorizar, revisar y revocar accesos, así como para clasificar la información y manejarla de acuerdo con su nivel de protección. Los expedientes de avalúos reciben un tratamiento confidencial.
- **Protección física y tecnológica.** La política contempla controles de acceso físico, cifrado y monitoreo de los sistemas incluidos en el SGSI. También establece requisitos de seguridad para los proveedores tecnológicos y prevé evaluaciones periódicas de los servicios en la nube incluidos en su alcance.
- **Gestión de incidentes.** El personal debe reportar de inmediato los eventos e incidentes de seguridad. Cuando un incidente afecta datos bancarios, CMV notifica a las instituciones afectadas dentro de los plazos establecidos.
- **Continuidad del servicio.** CMV establece medidas de respaldo y procedimientos de contingencia y recuperación para sus servicios de valuación.
- **Capacitación.** El personal relacionado con los servicios de valuación para instituciones bancarias recibe capacitación en seguridad de la información al menos una vez al año.

Responsabilidades y revisión

La Alta Dirección dirige la revisión del SGSI. El área responsable de seguridad de la información supervisa los controles y coordina la atención de incidentes. Cada integrante del personal debe cumplir las directrices aplicables y participar en las actividades de capacitación que le correspondan.

CMV revisa la política al menos una vez al año y cuando hay cambios significativos en los riesgos, los requisitos aplicables o la operación incluida en el alcance del SGSI. Las auditorías internas, las revisiones de la Dirección y el análisis de incidentes orientan la mejora continua.

Referencia documental SGSI-PSI-001, versión 1.0.